



Oficina Asesora
de Comunicaciones

ALCALDÍA DE
Itagüí
En Itagüí se vive mejor.

Boletín de prensa # 318
Alcaldía de Itagüí
16 de marzo 2015

LA RUTA DEL CONSUMIDOR LLEGA A ITAGÜÍ

La Unidad Móvil de la Superintendencia de Industria y Comercio estará en el municipio de Itagüí para brindar asesoría y orientación gratuita a los consumidores en temas relacionados con la protección de sus derechos, registro de marcas y patentes de invención.

Los días 16,17 y 18 de marzo la Ruta del Consumidor se desplazará a este municipio del sur del Valle de Aburrá, con más de 10 funcionarios expertos en la protección al consumidor. La móvil estará ubicada en la calle 52 entre carrera 51 y 52 (detrás del Centro Administrativo Municipal de Itagüí – CAMI) de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. para atender a las personas interesadas en tramitar quejas y demandas relacionadas con la violación de los derechos como consumidores, es decir, todo lo que se considere publicidad engañosa, servicios públicos, televisión, telefonía móvil, garantías de un bien o un servicio, prestación de servicios de salud, entre otros.

Así mismo, la Superintendencia a través de la Secretaria Técnica de la Red Nacional de Protección al Consumidor realizará un ciclo de capacitaciones durante estos días para orientar y asesorar a la comunidad, empresarios, estudiantes y funcionarios públicos sobre esta materia.

Programación de capacitaciones:

- **Lunes 16 de marzo:** Auditorio Juan Carlos Escobar, 6º piso edificio judicial del CAMI – a las 10:00 a.m. capacitación para empleados, contratistas y autoridades que ejerzan función de vigilancia administrativa para protección al consumidor.
- **Martes 17 de marzo:** Centro de Convenciones Aburrá Sur en Itagüí de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. – Capacitación a empresarios y comerciantes.
- **Miércoles 18 de marzo:** Centro de Convenciones Aburrá Sur en horas de la mañana – socialización y sensibilización a los estudiantes de grados 10º y 11º.